275 ABR -7 M 9: 59

Guayaquil, 5 de abril del 2005

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme infomarle que, con fecha de hoy, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de SINTERNAC S.A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE: Ing. Rafael Dillon Mantilla (ecuatoriano) (C.I. # 0907547723) **CESIONARIO:** Lic. Francisco Nickel Ponce (ecuatoriano) (C.I. # 0912874492) **ACCIONES TRANSFERIDAS:** 20.000, numeradas de la 001 a la 20.000, inclusive.

Adjunto copias de las cartas de cesión respectivas.

En consecuencia, el cuadro accionario (en el que constan los actuales accionistas de la compañía y el número de acciones que poseen) de la compañía SINTERNAC S.A., queda como sique:

Accionista (s)	No. Acciones	Numeración	% Capital social
Lic. Francisco Nickel Ponce	20,000	de 001 a 20.000	100.00

Todas las acciones de la compañía son liberadas, ordinarias, nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

Atentamente,

D. SINTERNAC S.A.

Gerente General

C.I. # 0912207933

Expediente #

Guayaquil, abril 5 del 2005

Señorita Sylvia Vallejo Alarcón GERENTE GENERAL SINTERNAC S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo a usted que el día de hoy he cedido y transferido a favor del señor licenciado Francisco Nickel Ponce, las veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseo en el capital social de la compañía de su representación.

Sírvase anotar la presente cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Ing. Rafael Oillon Mantilla

Lic. Francisco Nickel Ponce Cesionario